



Para daros a conocer estas verdades me he subido aquí yo, que soy la voz de Cristo en el desierto de esta isla. Y, por tanto, conviene que con atención no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual voz os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír.

Esta voz os dice que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes.

Decid: ¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes, que estaban en sus tierras mansas y pacíficas donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan oprimidos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades en que, de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren y, por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? Y ¿qué cuidado tenéis de quien los adoctrine y que conozcan a su Dios y creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos?

¿Éstos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podéis más salvar que los que carecen y no quieren la fe de Jesucristo.

*Fr. Antón de Montesino O.P.
21 de diciembre de 1511*

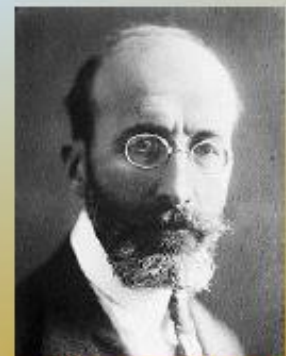
“Erigir cruces e invitar a los indios a tributarles señales de respeto es cosa buena, con tal que se les haga comprender la significación de ese gesto; pero si no se dispone del tiempo necesario, o si no se habla su lengua, es cosa inútil y superflua, ya que los indios pueden imaginarse que se les propone allí un nuevo ídolo, que figura el dios de los cristianos; y así se les incita a adorar un trozo de madera como a un dios, lo cual es idolatría. La conducta más segura, la única regla que conviene a los cristianos observar cuando se encuentran en territorios paganos, es dar ejemplo con obras virtuosas, de manera que según las palabras de nuestro redentor, vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre, y piensen que un Dios que tiene tales adeptos, no puede menos ser bueno y verdadero.”

Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*



Volviendo ahora a las muchas contradicciones y fijándonos en la principal preocupación de Las Casas, la de la esclavitud, ya los enemigos de este acérrimo antiesclavista le han echado en cara una contradicción, desfigurándola y agravándola, pues dicen que él, mientras condenaba la esclavitud de los indios, introdujo en América la esclavitud de los negros. Que introdujese él esa esclavitud, no es verdad, pero sí propone con toda naturalidad, en sus varios planes colonizadores, que se lleven miles de esclavos negros a las Indias, como de antiguo se llevaron. La esclavitud del vencido en la guerra era admitida entonces por todos, incluso por Las Casas, pero él da por legítimos todos los negros que los portugueses esclavizaban en sus guerras de África, mientras, en cambio, afirmaba que todos los indios hechos esclavos en guerra por los españoles, o por los mismos indios en sus luchas intestinas, eran ilegales sin discusión posible alguna. Sólo al final de su larga vida cayó en la cuenta de tan arbitraria diferencia y comprendió que los negros debían ser medidos con igual nivel que los indios.

RAMÓN MENÉNDEZ-PIDAL, OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LAS BIOGRAFÍAS DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS



Ramón Menéndez Pidal
Filólogo, historiador, folclorista y medievalista español